

GRADO EN DERECHO OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

El perfil formativo de esta titulación es el resultado del estudio interdisciplinar de las diferentes ramas de conocimiento que inciden en el análisis del fenómeno jurídico, político y, en definitiva, propio de un Estado social y democrático de Derecho, tanto en lo concerniente a la rama pública como a la privada del Derecho.

Por ello, con este Grado se pretende que los graduados obtengan una formación pluridisciplinar, teniendo en cuenta las distintas salidas profesionales y la posibilidad de continuar sus estudios. Para ello, las asignaturas optativas cumplen la función de permitir elegir un itinerario más acorde con el perfil escogido individualmente por el alumno.

- Originar y fomentar el interés por el aprendizaje del Derecho en general.
- Conocer la naturaleza del objeto de estudio y los métodos aplicables, además de la perspectiva histórica de su desarrollo.
- Reconocer el Derecho como parte integrante de la educación y cultura, esto es, de las Ciencias Sociales.
- Proporcionar una base de conocimientos fundamentales acerca del Derecho.
- Desarrollar habilidades para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional.
- Generar espíritu crítico de análisis de contextos jurídicos nacionales e internacionales.
- Conferir una formación pluridisciplinar que favorezca la inserción en el mundo laboral y promueva el interés por una formación con carácter permanente.
- Proporcionar instrumentos básicos de aprendizaje e investigación para dotar al alumno de autonomía.
- Promover los principios y valores propios de un Estado Social y Democrático de Derecho.
- Propiciar un entorno de conocimientos orientado al compromiso con el ejercicio de las cualidades democráticas.

Competencias Generales

- 1) Capacidad de análisis y síntesis.
- 2) Capacidad de organización y planificación.
- 3) Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- 4) Conocimiento de una lengua extranjera.
- 5) Capacidad de gestión de la información.
- 6) Resolución de problemas.
- 7) Trabajo en equipos disciplinares e interdisciplinares.
- 8) Trabajo en un contexto internacional.
- 9) Habilidades en las relaciones interpersonales.
- 10) Conocimiento de otras culturas y costumbres y fomento del reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- 11) Razonamiento crítico.
- 12) Aprendizaje autónomo.
- 13) Adaptación a nuevas situaciones.
- 14) Creatividad
- 15) Liderazgo.
- 16) Iniciativa y espíritu emprendedor.
- 17) Motivación por la calidad.
- 18) Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.

Competencias Específicas

1) Comprensión de la importancia de la existencia de un sistema de normas ajustado a criterios de justicia para la prevención y resolución de los conflictos en la sociedad.

2) Adquisición de una visión integradora de todos los sectores normativos del ordenamiento y una manera interdisciplinar de abordar las soluciones a los conflictos concretos.

3) Dominio de la función de los principios del derecho y de su interacción con las reglas.

Recurso adecuado a los valores superiores del ordenamiento como guía hermeneútica para la aplicación de las normas y principios.

4) Formación para el manejo de fuentes jurídicas (Ley, Jurisprudencia y Doctrina).

5) Desarrollo de la oratoria jurídica y de la habilidad para desenvolverse y expresarse de forma adecuada ante un auditorio.

6) Familiarización con la lectura, interpretación y, en su caso, elaboración, de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales.

7) Manejo de los recursos informáticos para la obtención y gestión de información jurídica (bases de datos, jurisprudencia, bibliografía).

8) Fomento del espíritu crítico a la hora de afrontar el análisis del ordenamiento jurídico y el desarrollo de la dialéctica jurídica.

9) Dotación del bagaje ético y deontológico necesario para las profesiones jurídicas.

10) Desarrollo de habilidades relacionadas con la negociación, conciliación y transacción.

11) Capacitación para el desarrollo de habilidades básicas relacionadas con la argumentación jurídica.

- 12) Conocimiento y compromiso con las principales instituciones jurídicas en su génesis y desarrollo.
- 13) Conocimiento y comprensión de las diversas vías de creación del Derecho, de su evolución a lo largo de la Historia y de su situación actual.